



## CIRCULAR N° DG-22-08-2023

Para: Jefaturas y todo el personal de la Imprenta Nacional

De: Jorge Castro Fonseca, Director General

**Asunto:** Recorrido de la Antorcha de la Independencia

Fecha: 21 de agosto de 2023

## RECORRIDO DE LA ANTORCHA DE LA INDEPENDENCIA

Este año se conmemoran 202 años de la Independencia de Costa Rica y una vez más la Imprenta Nacional formará parte de las tradicionales Fiestas Patrias, en alianza con el Ministerio de Educación Pública, participando activamente en el **recorrido de la Antorcha de la Independencia desde Guanacaste hasta Cartago**.

El objetivo de esta participación es promover la imagen institucional a través de alianzas estratégicas con otras entidades del Estado, en beneficio de la sociedad costarricense.

En esta oportunidad, la Dirección General extiende una cordial invitación a todos los funcionarios interesados en asistir **voluntariamente** a esta actividad, que se desarrollará entre el **12 y 14 de setiembre del 2023**, para lo cual debe tomarse en cuenta los siguientes aspectos:

- Debido a que la institución no dispone de presupuesto para el pago de viáticos, se promueve la participación voluntaria de los funcionarios, lo que implica que cada uno debe asumir sus propios gastos de alimentación y hospedaje (en caso de asistir a Guanacaste o Esparza).
- Esta participación voluntaria no implica pago de tiempo extraordinario, ni negociación de tiempo a favor de los funcionarios.

- La institución otorga el espacio dentro del tiempo laboral que se requiera, siempre con la debida coordinación entre las jefaturas y direcciones, para que no se interrumpan o se afecten los servicios y procesos.
- También, la Imprenta Nacional aporta el transporte con los vehículos institucionales.

Según la experiencia acumulada, es conocido que esta participación resulta muy gratificante para quienes se involucran y viven con gran fervor esta fiesta cívica, por lo que se insta a formar parte de los grupos que se integrarán.

**Para más información y detalles sobre la conformación de los equipos pueden contactar a la señora Adriana Campos Ávila o al señor José Abel Alvarado Cordero, del Departamento de Promoción y Divulgación.**

**Fecha límite para anotarse: 31 de agosto del 2023.**